

## **NORMAS GENERALES POR LA QUE SE REGULAN LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE RECORRIDOS DE CAZA Y COMPAK SPORTING EN EXTREMADURA PARA EL AÑO 2022**

*El presente documento fija las normas de organización y participación de los Campeonatos de Extremadura de Compak Sporting y Recorridos de Caza para el año 2022.*

### **A) PARTICIPANTES**

#### **1.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte de las pruebas establecidas todos los cazadores federados que cumplan con los siguientes requisitos, así como los que más adelante se detallan:

a) Licencia de armas en vigor.

b) Residir en la provincia de Cáceres para participar en las fases provinciales de Cáceres

c) Residir en la provincia de Badajoz para participar en las fases provinciales de Badajoz

#### **d) SEGURO CON COBERTURA MÍNIMA DE 600.000€ EN RESPONSABILIDAD CIVIL**

Según el acuerdo establecido por la Real Federación Española de Caza, todos los deportistas que participen en pruebas oficiales deben contar con un seguro de Responsabilidad Civil de al menos 600.000€ (<http://www.fedexcaza.com/campeonatos-oficiales-seguro-de-rc-con-cobertura-de-al-menos-600-000-e/>)

#### **2.- CATEGORIAS**

En ambas modalidades existirá una clasificación general, además de las categorías de Mujeres, Juniors, Hombres, Seniors, Veteranos y Masters. En los Campeonatos de España también existirá una clasificación por niveles, A, B, C, Iniciados y Tiro Adaptado.

Las categorías están establecidas por razón del sexo y edad, y quedan establecidas de la siguiente forma:

- JUNIOR: los nacidos entre el 1/1/2001 al 31/12/2009.
- MUJERES
- HOMBRES: los nacidos entre el 1/1/1967 y el 31/12/2001.
- SENIOR: los nacidos entre el 1/1/1957 y el 31/12/1966.
- VETERANO: los nacidos entre el 1/1/1950 y el 31/12/1956.
- MASTER: los nacidos antes del 1/1/1950.

### 3.- INSCRIPCIONES

- a) Los deportistas interesados en tomar parte de cada una de las pruebas deberán hacerlo a través de la plataforma de inscripciones fedexcaza, en los siguientes enlaces:
- INSCRIPCIONES AL CTO. DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING:  
<https://www.fedexcaza.com/app-campeonatos/public/formulario?id=93>
  - INSCRIPCIONES AL CTO. DE EXTREMADURA DE RECORRIDOS DE CAZA:  
<https://forms.office.com/r/sSecGyXKqL>
- b) El abono de la inscripción se realizará en efectivo el mismo día de la tirada a la organización, de acuerdo a los siguientes importes:
- Fase provincial: **30€** (Categoría Junior y mujeres 20€)
  - Fase autonómica: **40€** (Categoría Junior y mujeres 30€)

**Se fija como último día de inscripción el jueves anterior a cada prueba.**

### **B) NORMAS**

El desarrollo de los Campeonatos de Extremadura de Recorridos de Caza y Compak Sporting 2022 se rige por los reglamentos oficiales aprobados por la Real Federación Española de Caza para este tipo de pruebas, así como por las reflejadas en esta resolución.

- El orden de participación se determinará por orden de inscripción, o el asignado por los jueces.
- Los premios no son acumulables, pudiendo escoger por la categoría o por la general.
- El precio de inscripción, normas particulares, y posibles modificaciones de cada prueba quedará reflejado también en la convocatoria oficial de cada prueba en [www.fedexcaza.com](http://www.fedexcaza.com)
- Con la inscripción cada participante declara responsablemente estar en posesión de la documentación correspondiente y queda entendido de las bases y normas aquí establecidas.

## C) PRUEBAS

### **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING 2022**

El campeonato de Extremadura de Compak Sporting 2022 se celebra en dos niveles:

- 1.- Campeonatos Provinciales
- 2.- Campeonato de Extremadura

#### **1.1- CAMPEONATO PROVINCIAL DE BADAJOZ DE COMPAK SPORTING 2022**

a) Convocatoria:

- a. Fecha: 10 de Abril de 2022
- b. Lugar: Campo de Tiro Municipal de Jerez de los Caballeros
- c. Hora: 9:00h

**b) A esta fase concurren solamente tiradores residentes en la provincia de Badajoz.**

#### **1.2- CAMPEONATO PROVINCIAL DE CÁCERES DE COMPAK SPORTING 2022**

a) Convocatoria:

- a. Fecha: 24 de Abril de 2022
- b. Lugar: Coto Intensivo La Atalaya. Garrovillas de Alconétar
- c. Hora: 9:00h

**b) A esta fase concurren solamente tiradores residentes en la provincia de Cáceres.**

#### **1.3- NORMAS COMUNES**

- a) Se realizará sobre 50 platos.
- c) Se establece un cupo de 54 participantes en cada fase.
- d) Se clasificarán para la fase autonómica los 30 mejores participantes de la categoría HOMBRES de ambos provinciales, **que serán elegidos en proporción al número total de asistentes de cada respectiva fase**. Los 8 mejores de la categoría SENIOR. Los participantes del resto de categorías no tendrán limitación.

## 2.- CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING 2022

- a) Convocatoria:
- Fecha: 1 de Mayo de 2022
  - Lugar: Campo de Tiro Municipal de Jerez de los Caballeros
  - Hora: 8:30h
- b) Se realizará sobre 100 platos.

## 3- CAMPEONATO DE ESPAÑA (FASE NACIONAL)

### Subvenciones:

- a) Los participantes que representen a la Federación Extremeña de Caza en el Campeonato de España de Compak Sporting 2022 contarán **con una equipación deportiva** y una ayuda económica consistente en el **pago de la inscripción, 200€, más un 50% extra en caso de hacer pódium**. Para la dotación de la equipación deportiva se deberá poner en conocimiento el tallaje del tirador lo antes posible a la Delegación de competiciones fedexcaza (924 171 024).
- b) Podrán asistir subvencionados por Fedexcaza los tiradores con mejores resultados de las siguientes categorías:
- |             |            |              |
|-------------|------------|--------------|
| • 3 HOMBRES | • 1 JUNIOR | • 1 VETERANO |
| • 1 MUJER   | • 1 SENIOR | • 1 MASTER   |
- c) Estas ayudas no son compatibles con la asignación presupuestaria de otros campeonatos, están destinadas única y exclusivamente al Cto. De España de Compak Sporting 2021, por lo que no es posible destinarlas a otros campeonatos nacionales. Están asignadas por categorías con el objetivo de garantizar la participación de las categorías minoritarias, por lo que igualmente son de carácter intransferible.
- d) Las categorías Junior, Mujer, Senior, Veteranos y Master deberán obtener una marca de al menos un 75% de platos respecto a la del ganador de la tirada para optar a estas ayudas.
- e) Se establece el condicionado expresado en el ANEXO I para el otorgamiento de ayudas.

## **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE RECORRIDOS DE CAZA 2022**

El campeonato de Extremadura de Recorridos de Caza 2022 se celebra en dos niveles:

- 1.- Campeonatos Provinciales
- 2.- Campeonato de Extremadura

### **1.1- CAMPEONATO PROVINCIAL DE BADAJOZ DE RECORRIDOS DE CAZA 2022**

- c) Convocatoria:
- a. Fecha: 22 de Mayo de 2022
  - b. Lugar: La Roca de la Sierra
  - c. Hora: 9:00h

**d) A esta fase concurren solamente tiradores residentes en la provincia de Badajoz.**

### **1.2- CAMPEONATO PROVINCIAL DE CÁCERES DE RECORRIDOS DE CAZA 2022**

- e) Convocatoria:
- a. Fecha: 12 de Junio de 2022
  - b. Lugar: Valencia de Alcántara
  - c. Hora: 9:00h

**f) A esta fase concurren solamente tiradores residentes en la provincia de Cáceres.**

### **1.3- NORMAS COMUNES**

- a) Se realizará sobre 50 platos.
- b) Se establece un cupo de 54 participantes en cada fase.
- c) Se clasificarán para la fase autonómica los 30 mejores participantes de la categoría HOMBRES de ambos provinciales, **que serán elegidos en proporción al número total de asistentes de cada respectiva fase.** Los 8 mejores de la categoría SENIOR. Los participantes del resto de categorías no tendrán limitación.

## **2.- CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE RECORRIDOS DE CAZA 2022**

- c) Convocatoria:
- Fecha: 10 de Julio de 2022
  - Lugar: Valdetorres
  - Hora: 8:30h
- d) Se realizará sobre 100 platos.

## **3- CAMPEONATO DE ESPAÑA (FASE NACIONAL)**

### **Subvenciones:**

- f) Los participantes que representen a la Federación Extremeña de Caza en el Campeonato de España de Recorridos de Caza 2022 contarán **con una equipación deportiva** y una ayuda económica consistente en el **pago de la inscripción, 200€, más un 50% extra en caso de hacer pódium**. Para la dotación de la equipación deportiva se deberá poner en conocimiento el tallaje del tirador lo antes posible a la Delegación de competiciones fedexcaza (924 171 024).
- g) Podrán asistir subvencionados por Fedexcaza los tiradores con mejores resultados de las siguientes categorías:
- |             |            |              |
|-------------|------------|--------------|
| • 3 HOMBRES | • 1 JUNIOR | • 1 VETERANO |
| • 1 MUJER   | • 1 SENIOR | • 1 MASTER   |
- h) Estas ayudas no son compatibles con la asignación presupuestaria de otros campeonatos, están destinadas única y exclusivamente al Cto. De España de Compak Sporting 2021, por lo que no es posible destinarlas a otros campeonatos nacionales. Están asignadas por categorías con el objetivo de garantizar la participación de las categorías minoritarias, por lo que igualmente son de carácter intransferible.
- i) Las categorías Junior, Mujer, Senior, Veteranos y Master deberán obtener una marca de al menos un 75% de platos respecto a la del ganador de la tirada para optar a estas ayudas.
- j) Se establece el condicionado expresado en el ANEXO I para el otorgamiento de ayudas.

## D) JURADO DE COMPETICIÓN

El jurado de competición de las pruebas oficiales de la Federación Extremeña de Caza de Compak Sporting y Recorridos de Caza 2022 estará compuesto por D. Rodrigo Caballo Rodríguez, delegado autonómico de Compak Sporting y RRCC, D. José Luis Cabrera Molino, como juez habilitado por la RFEC para estas modalidades y quien la Federación Extremeña de Caza determine en cada caso.

La organización se reserva el derecho de modificar o resolver cualquier incidencia a criterio de los jueces, decisión que será inapelable.

Badajoz, 10 de Marzo de 2022

- FEDEXCAZA-

Delegación de Competiciones



## ANEXO I

### CONDICIONADO PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS EN CTOS. DE ESPAÑA

- Si FEDEXCAZA corriera con algún tipo de gasto ocasionado por el participante, bien sea alojamiento, manutención, desplazamiento o cualquier otro que proceda, se le descontará de la ayuda.
- Si dentro de la inscripción al campeonato, están incluidos conceptos tales como licencia de caza, alojamiento, manutención o cualquier otro exigido por la organización, se descontará de la ayuda.
- Si la inscripción al campeonato nacional pudiera suponer un gravamen excesivo para los presupuesto de esta Federación, la ayuda propuesta se podría reducir acorde con las circunstancias.
- El perceptor de las ayudas se compromete a aportar recibo original firmado, con el total de sus datos cumplimentados y adjuntando nº de cuenta bancario.
- Colaboración y buena fe entre los participantes, serán condiciones indispensables para estas ayudas.
- Será obligatorio portar los distintivos federativos en lugar visible, TALES COMO ESCUDOS o vestir las prendas que esta Federación entregue a los participantes, tanto en el momento de competición como en la entrega de premios. El incumplimiento de este requisito dará lugar a la revocación de la ayuda.